PERIODO 126º

REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

22 DE FEBRERO DE 2008

Visita del señor presidente de la República Federativa del Brasil, don LUIZ INACIO LULA DA SILVA

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, don JULIO C. COBOS y del señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don EDUARDO A. FELLNER

Secretarios:

Señor JUAN H. ESTRADA, secretario del Honorable Senado y doctor ENRIQUE HIDALGO, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

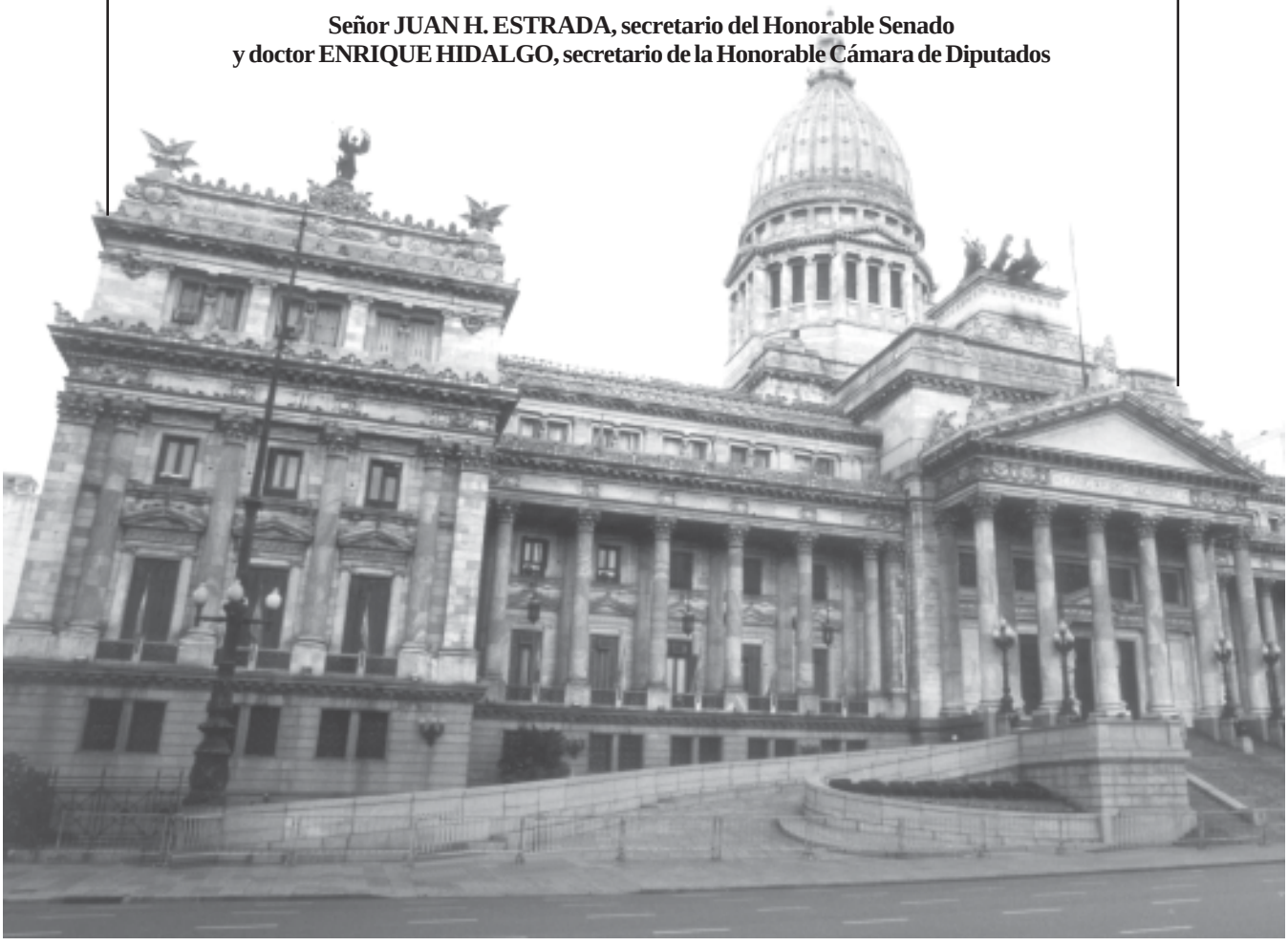

SENADORES DE LA NACION PRESENTES:

BASUALDO, Roberto Gustavo
BIANCALANI, Fabio Darío
BONGIORNO, María José
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.
CABANCHIK, Samuel Manuel
CALCAGNO y MAILLMAN, Eric
CASTILLO, Oscar Aníbal
COLAZO, Mario Jorge
COLOMBO de ACEVEDO, María T. del Valle
CORRADI de BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena Mercedes
DÍAZ, María Rosa
ESCUDERO, Sonia Margarita
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana Beatriz
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
FILMUS, Daniel Fernando
FORSTMANN, Selva Judith
FUENTES, Marcelo Jorge
GALLEGO, Silvia Ester
GIOJA, César Ambrosio
GIRI, Haide Delia
GIUSTI, Silvia Ester
GIUSTINIANI, Rubén Héctor
GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda Beatriz
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
ITURREZ DE CAPELLINI, Ada del Valle
JENEFES, Guillermo Raúl
LATORRE, Roxana Itatí
LORES, Horacio
MARÍN, Rubén Hugo
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
MARTÍNEZ, José Carlos
MASSONI, Norberto
MAYANS, José Miguel Ángel
MAZA, Ada Mercedes
MENEM, Carlos Saúl
MIRANDA, Julio Antonio
MORALES, Gerardo Rubén
NEGRE de ALONSO, Liliana Teresita
NIKISCH, Roy Abelardo
OSUNA, Blanca Inés
PAMPURO, José Juan Bautista
PARRILLI, Nanci María Agustina
PERCEVAL, María Cristina
PÉREZ ALSINA, Juan Agustín
PÉRSICO, Daniel Raúl
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PINCHETTI de SIERRA MORALES, D. N.
QUINTELA, Teresita Nicolasa
RACHED, Emilio Alberto
REUTEMANN, Carlos Alberto
RIOFRIO, Marina Raquel
RÍOS, Roberto Fabián
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROSSI, Carlos Alberto
SAADI, Ramón Eduardo
SALAZAR, Carlos Eduardo
SÁNCHEZ, María Dora
SANZ, Ernesto Ricardo
TORRES, Eduardo Enrique
TROADELLO, Mónica
URQUÍA, Roberto Daniel
VERA, Arturo
VERANI, Pablo
VIANA, Luis Alberto
VIGO, Élida María
VIUDES, Isabel Josefa

DIPUTADOS DE LA NACION PRESENTES:

ACOSTA, María Julia
ACUÑA, Hugo Rodolfo
ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar
AGOSTO, Walter Alfredo
AGUAD, Oscar Raúl
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ALBARRACÍN, Jorge Luis
ALBRISI, César Alfredo
ALCUAZ, Horacio Alberto
ALFARO, Germán Enrique
ALVAREZ, Juan José
ÁLVARO, Héctor Jorge
AMENTA, Marcelo Eduardo
ARBO, José Ameghino
ARDID, Mario Rolando
ARETA, María Josefa
ARGÜELLO, Octavio
ARRIAGA, Julio Esteban
AUGSBURGER, Silvia
AZCOITI, Pedro José
BALADRÓN, Manuel Justo
BALDATA, Griselda Ángela
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BARRIONUEVO, José Luis
BARRIOS, Miguel Ángel
BASTEIRO, Sergio Ariel
BAYONZO, Liliana Amelia
BEDANO, Nora Esther
BELOUS, Nélida
BENAS, Verónica Claudia
BERNAZZA, Claudia Alicia
BERRAUTE, Ana
BERTOL, Paula María
BERTONE, Rosana Andrea
BEVERAGGI, Margarita Beatriz
BIANCHI, Ivana María
BIANCHI SILVESTRE, Marcela Alejandra
BIANCO, Lía Fabiola
BIDEGAIN, Gloria
BISUTTI, Delia Beatriz
BONASSO, Miguel Luis
BRILLO, José Ricardo
BRUE, Daniel Agustín
BULLRICH, Esteban José
BULLRICH, Patricia
BURZACO, Eugenio
CALCHAQUÍ, Mariel
CALZA, Nelio Higinio
CAMAÑO, Dante Alberto
CAMAÑO, Graciela
CANELA, Susana Mercedes
CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto
CARCA, Elisa Beatriz
CARLOTTO, Remo Gerardo
CARMONA, María Araceli
CASELLES, Graciela María
CEJAS, Jorge Alberto
CÉSAR, Nora Noemí
CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
COLLANTES, Genaro Aurelio
COMELLI, Alicia Marcela
CONTI, Diana Beatriz
CÓRDOBA, José Manuel
CÓRDOBA, Stella Maris
CORTINA, Roy
COSCIA, Jorge Edmundo
CREMER de BUSTI, María Cristina
CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
CUEVAS, Hugo Oscar
CUSINATO, Gustavo
DAHER, Zulema Beatriz
DALLA FONTANA, Ariel Raúl A.
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
DATO, Alfredo Carlos
DE LA ROSA, María Graciela
DE MARCHI, Omar Bruno
DE NARVÁEZ, Francisco
DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo
DELICH, Francisco José
DEPETRI, Edgardo Fernando
DI TULLIO, Juliana
DÍAZ BANCALARI, José María
DÍAZ ROIG, Juan Carlos
DÍAZ, Susana Eladia
DIEZ, María Inés
DONDA PÉREZ, Victoria Analía
DOVENA, Miguel Dante
ERRO, Norberto Pedro
FABRIS, Luciano Rafael
FADEL, Patricia Susana
FEIN, Mónica Hayde
FELLNER, Eduardo Alfredo
FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
FERNÁNDEZ, Marcelo Omar
FERRÁ DE BARTOL, Margarita
FERRO, Francisco José
FIOL, Paulina Esther
FLORES, Héctor
GALANTINI, Eduardo Leonel
GALVALISI, Luis Alberto
GARCÍA de MORENO, Eva
GARCÍA HAMILTON, José Ignacio
GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo
GARCÍA, Irma Adriana
GARCÍA, María Teresa
GARCÍA, Susana Rosa
GARDELLA, Patricia Susana
GENEM, Amanda Susana
GEREZ, Elda Ramona
GIANNETTASIO, Graciela María
GIL LOZANO, Claudia Fernanda
GINZBURG, Nora Raquel
GIOJA, Juan Carlos
GIUBERGIA, Miguel Ángel
GIUDICI, Silvana Myriam
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Juan Dante
GONZÁLEZ, María América
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GORBACZ, Leonardo Ariel
GRIBAUDO, Christian Alejandro
GULLO, Juan Carlos Dante
GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz
HALAK, Beatriz Susana
HEREDIA, Arturo Miguel
HERRERA, Alberto
HERRERA, Griselda Noemí
HERRERA, José Alberto
HOTTON, Cynthia Liliana
IBARRA, Vilma Lidia
IGLESIAS, Fernando Adolfo
ILARREGUI, Luis Alfredo
IRRAZÁBAL, Juan Manuel
ITURRIETA, Miguel Ángel
KAKUBUR, Emilio

KATZ, Daniel
KENNY, Eduardo Enrique Federico
KORENFELD, Beatriz Liliana
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
KUNKEL, Carlos Miguel
LANCETA, Rubén Orfel
LANDAU, Jorge Alberto
LEDESMA, Julio Rubén
LEGUIZAMÓN, María Laura
LEMOS, Silvia Beatriz
LENZ, María Beatriz
LEVERBERG, Stella Maris
LINARES, María Virginia
LLANOS, Edith Olga
LLERA, Timoteo
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
LÓPEZ, Ernesto Segundo
LÓPEZ, Rafael Ángel
LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo
LOZANO, Claudio Raúl
LUNA DE MARCOS, Ana Zulema
LUSQUIÑOS, Luis Bernardo
MACALUSE, Eduardo Gabriel
MARCONATO, Gustavo Ángel
MARINO, Adriana del Carmen
MARTIARENA, Mario Humberto
MARTIN, María Elena
MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl
MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín
MASSEI, Oscar Ermelindo
MERCHÁN, Paula Cecilia
MERLO, Mario Raúl
MOISÉS, María Carolina
MONTERO, Laura Gisela
MONTOYA, Jorge Luciano
MORÁN, Juan Carlos
MORANDINI, Norma Elena
MORANTE, Antonio Arnaldo María
MOREJÓN, Manuel Amor
MORENO, Carlos Julio
MORGADO, Claudio Marcelo
MORINI, Pedro Juan
MÜLLER, Mabel Hilda
NAÍM, Lidia Lucía
NIEVA, Alejandro Mario
OBEID, Jorge Alberto
OBIGLIO, Julián Martín
OLIVA, Cristian Rodolfo
OSORIO, Marta Lucía
PAIS, Juan Mario
PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás
PAROLI, Raúl Omar
PASINI, Ariel Osvaldo Eloy
PASTORIZA, Eduardo Antonio
PASTORIZA, Mirta Ameliana
PERALTA, Fabián Francisco
PEREYRA, Guillermo Antonio
PÉREZ, Adrián
PÉREZ, Jorge Raúl
PERIÉ, Hugo Rubén
PERIÉ, Julia Argentina
PETIT, María de los Ángeles
PINEDO, Federico
POGGI, Claudio Javier
PORTELA, Agustín Alberto
PORTO, Héctor Norberto
PRIETO, Hugo Nelson
PUIGGRÓS, Adriana Victoria
QUIROZ, Elsa Siria
RAIMUNDI, Carlos Alberto
RECALDE, Héctor Pedro
REJAL, Jesús Fernando
REYES, María Fernanda
RICO, María del Carmen Cecilia
RIOBOÓ, Sandra Adriana
RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo
RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L.
ROLDÁN, José María
ROMÁN, Carmen
ROSSI, Agustín Oscar
ROSSI, Alejandro Luis
ROSSI, Cipriana Lorena
RUIZ, Ramón
SALIM, Juan Arturo
SALUM, Osvaldo Rubén
SÁNCHEZ, Fernando
SANTANDER, Mario Armando
SARGHINI, Jorge Emilio
SATRAGNO, Lidia Elsa
SCALESI, Juan Carlos
SCIUTTO, Rubén Darío
SEGARRA, Adela Rosa
SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo
SESMA, Laura Judith
SLUGA, Juan Carlos
SNOPEK, Carlos Daniel
SOLÁ, Felipe Carlos
SOLANAS, Raúl Patricio
SOTO, Gladys Beatriz
SPATOLA, Paola Rosana
STORNI, Silvia
SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor
THOMAS, Enrique Luis
TOMAZ, Adriana Elisa
TORFE, Mónica Liliana
TORRONTEGUI, María Angélica
URLICH, Carlos
VACA NARVAJA, Patricia
VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
VARISCO, Sergio Fausto
VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia Beatriz
VEGA, Juan Carlos
VELARDE, Marta Sylvia
VIALE, Lisandro Alfredo
VILARIÑO, José Antonio
VILLAVERDE, Jorge Antonio
WEST, Mariano Federico
ZANCADA, Pablo Ventura
ZAVALLO, Gustavo Marcelo

NO INCORPORADO:
RIVAS, Jorge

SUMARIO

1. **Izamiento** de la **bandera nacional**. (Pág. 3.)

2. **Decreto** de **convocatoria**. (Pág. 4.)

3. **Comisiones** de **recepción**. (Pág. 4.)

4. **Mensaje** del **señor presidente** del **Honorable Senado** de la **Nación**. (Pág. 4.)

5. **Mensaje** del **señor presidente** de la **República Federativa del Brasil**. (Pág. 5.)

6. **Apéndice**. (Pág. 8.)

–En la Ciudad de Buenos Aires a las 16 y 31 del viernes 22 de febrero de 2008:

Sr. Presidente. – Declaro abierta la Asamblea Legislativa convocada en homenaje al señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: dado que se encuentran en la casa los representantes de la delegación del Brasil y otras autoridades extranjeras, solicito que se los ubique en el recinto.

Sr. Presidente. – Si hay asentimiento, se invita a aquellos que hayan sido convocados a este acto a que tomen asiento.

–Asentimiento.

Sr. Presidente. – Se procederá en consecuencia.

1
IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. – Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados –diputa-

do Eduardo A. Fellner– a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto; y a los presentes a ponerse de pie.

–Puestos de pie los presentes, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, diputado Eduardo A. Fellner, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos prolongados.)*

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente. – Por Secretaría se dará lectura de las notas presentadas por varios señores senadores y diputados, por las que se solicita la realización de esta sesión, así como también de la respectiva resolución dictada por las presidencias de ambas Cámaras.

Sr. Secretario (Estrada). – Obran en Secretaría sendas notas suscritas por varios senadores y diputados de distintos bloques, por las que se solicita la realización de esta Asamblea en homenaje al señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva.[1]

La resolución de ambas Cámaras dice así: "El presidente del Honorable Senado de la Nación y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelven:

Artículo 1º. – Citar a los señores senadores y diputados para realizar Sesión de Asamblea el próximo 22 de febrero, a las 15.15 horas, en honor al excelentísimo señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva.

"Artículo 2º. – Comuníquese."

Firman ambos presidentes y ambos secretarios.

3

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: corresponde designar a los miembros de las comisiones de recepción de interior y de exterior.

Sr. Presidente. – Si hay asentimiento, así se hará.

–Asentimiento.

Sr. Presidente. – Por Secretaría se dará lectura de los integrantes de ambas comisiones.

Sr. Secretario (Estrada). – Comisión de Exterior: señores senadores Silvia Giusti, Pedro Guastavino, Ernesto Sanz y María Rosa Díaz; y señores diputados Juan Carlos Díaz Roig, Diana Conti, Silvia Storni y Nora Ginzburg.

Comisión de Interior: señores senadores Ana María Corradi, Isabel Viudez, Gerardo Morales y María Eugenia Estenssoro; y señores diputados María del Carmen Rico, Rosana Bertone, José Ignacio García Hamilton y Silvia Augsburger.

Sr. Presidente. – Invito a los nombrados a dirigirse rápidamente a cumplir con su cometido.

A continuación, pasamos a un breve cuarto intermedio, por lo que solicito al resto de los señores legisladores que no se retiren de sus bancas.

–Son las 16 y 35.

–A las 16 y 44 ingresa en el recinto el señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva. *(Aplausos prolongados.)*

4

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA NACION

Sr. Presidente. – Señor presidente de la República Federativa hermana del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva, estimado presidente: usted habrá podido comprobar en la magnitud de la convocatoria de esta Asamblea Legislativa, así como también en el calor de su recepción, el afecto y el interés por su presencia en el país y en este Congreso.

Personalmente, creo que no es casual, por cuanto usted lo ha cultivado y lo ha sembrado a lo largo de sus trayectorias personal y política, conduciendo un país extenso, de mucho potencial, pero también con una realidad compleja.

Además de este interés y afecto que hoy queremos expresarle, no me cabe la menor duda de que gran parte del pueblo argentino también manifiesta, siente y percibe una profunda admiración hacia usted. Este es un privilegio que sólo tienen algunos pocos estadistas, que son justamente aquellos que, de alguna manera, trascienden su gestión de gobierno, tal como ocurre en

[1] Ver el Apéndice.

el país que hoy usted bien conduce, profundizando todo lo inherente a la integración latinoamericana, a este bloque importante en lo político, comercial y cultural que es el Mercosur, pero también brindando gestos de paz y solidaridad al resto de Latinoamérica y de los países del mundo, tal como lo hizo con nuestro país en momentos difíciles y no tan lejanos de nuestra historia reciente.

Señor presidente: esta es su casa y es deseo de los señores legisladores y del pueblo argentino escucharlo. *(Aplausos)*. Usted tiene la palabra.

5

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Sr. Presidente de la República Federativa del Brasil. – *(Interpretación del portugués)* Excelentísimo señor Julio César Cleto Cobos, presidente del Senado; excelentísimo señor Eduardo Fellner, presidente de la Cámara de Diputados; excelentísimo señor José Pampuro, presidente provisional del Senado; excelentísimos señores parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados de la Argentina; señores ministros de la delegación que me acompaña; señores miembros del cuerpo diplomático; amigos y amigas; señor diputado del Brasil, que me acompaña, Luiz Carlos Reis: me siento honrado por la invitación de dirigir la palabra a esta sesión solemne y quiero expresar mi agradecimiento por la oportunidad que me ha sido dada por este Congreso. Por medio de sus representantes le transmito al pueblo argentino la fraternidad, el respeto y la solidaridad de los brasileños.

El Congreso argentino es escenario de los grandes debates sobre los destinos de esta sociedad, atenta a los retos del futuro y capaz de superar las adversidades pasadas y también las presentes.

Las fuerzas políticas que aquí están reunidas han sabido conducir al país en el camino de la reconstrucción nacional. La Argentina ha dado un ejemplo al mundo: dejó definitivamente atrás la crisis más aguda de su historia y avanza rumbo a la justicia social y al crecimiento sostenible.

Señoras y señores: nuestros caminos diversos, pero convergentes, alcanzaron los mismos objetivos. Con mucha dificultad, consolidamos nuestras economías con evidentes triunfos sociales y fortalecimos a nuestras democracias. Nuestros gobiernos son el fruto de una participación sin precedentes en las elecciones y en los procesos sociales. Estamos cosechando los frutos de una estrategia de crecimiento sólido, que tiene como eje el aumento del comercio exterior y la fuerte expansión de un mercado de bienes de consumo de masas.

Es visible el aumento del empleo y de los ingresos del trabajador, con impacto directo en la superación de la pobreza y de la desigualdad social. Pero, a la vez, estamos prestándoles atención a los factores macroeconómicos: controlamos la inflación y disminuimos sensiblemente la vulnerabilidad externa de nuestras economías, lo que nos ha resguardado de la actual turbulencia internacional.

La Argentina y el Brasil tienen inmensos retos económicos y sociales. Pero cuando contemplo a nuestros países, veo riquezas naturales abundantes, recursos humanos de alta calidad y un potencial inmenso para construir el desarrollo y la prosperidad.

Nuestros pueblos comparten los valores de la democracia y el respeto por los derechos humanos; y quieren participar –y lo hacen activamente– en la vida pública. La relación entre nuestros países es imprescindible para que alcancemos nuestros objetivos nacionales. Vine a Buenos Aires a reafirmar nuestra alianza estratégica y la amistad inquebrantable entre dos grandes países.

Señor presidente: estuvimos hoy con la presidenta Cristina Fernández, dándoles continuidad a las iniciativas comunes que en un pasado reciente tomáramos con el ex presidente Néstor Kirchner. La declaración conjunta que hoy firmamos nos compromete a superar la inercia burocrática para concretar proyectos emblemáticos para los dos países.

Vamos a lanzar un satélite conjunto y a desarrollar un programa de cooperación pacífica en materia nuclear, que será ejemplo para el mundo, conflagrado por la tentación armamentista y por las intolerancias política e ideológica.

Vamos a mejorar la integración física, a profundizar la cooperación en energía, a avanzar en proyectos conjuntos en el área de defensa y a construir juntos el sueño de la libre circulación de personas.

No me canso de repetir que una Argentina competitiva e industrializada fortalece al Brasil, al Mercosur y a Sudamérica. El nivel de nuestra integración muestra el éxito de nuestra asociación. Para eso, necesitamos profundizar la complementariedad de nuestros sistemas productivos.

Vamos a seguir uniendo nuestras voces a los que creen en el multilateralismo, en el fortalecimiento de un derecho internacional; y a seguir trabajando por la paz y por la tolerancia entre naciones y pueblos.

Tenemos la voluntad compartida de construir un grande y generoso proyecto conjunto de integración, teniendo un Mercosur ampliado como pilar y una unión sudamericana como construcción común. No habrá desarrollo verdadero en el Brasil sin una integración creciente con la Argentina y con nuestros vecinos del continente. Juntos seremos más fuertes para afrontar el proteccionismo que amenaza a un acuerdo justo en la Ronda de Doha.

Unidos podemos demostrar la solidez de nuestras instituciones. La creación del Banco del Sur multiplica nuestra fuerza y ofrece un positivo ejemplo al mundo, en medio de las incertidumbres y turbulencias generadas por la irresponsable especulación financiera internacional.

Juntos podemos proyectar al mundo nuestros valores de democracia, de respeto por los derechos humanos, de compromiso con la justicia social, como el combate al hambre y a la pobreza. En Haití damos ejemplo de compromiso con la paz. Seguiremos prestigiando a las Naciones Unidas contra iniciativas unilaterales que son una amenaza a la estabilidad y a la seguridad internacionales.

Señoras y señores parlamentarios: estos grandes objetivos no se pueden alcanzar sin la activa participación del Poder Legislativo; sin un Parlamento fuerte, no habrá Ejecutivo eficaz ni legítimo.

Hubo un tiempo en el que la libertad se nos negó; la disidencia fue amordazada. No por casualidad, los Congresos fueron cerrados o transformados en un simulacro. En aquellos tiempos de sufrimiento, los que se insurgieron contra la arbitrariedad fueron dimitidos, perseguidos y presos. Muchos tuvieron que exiliarse o aumentaron la larga lista de los muertos o desaparecidos, víctimas de abusos bárbaros. Quiero rendir homenaje a esas personas de coraje; a todos aquellos argentinos, brasileños y de todas las nacionalidades que se sacrificaron por la democracia. *(Aplausos.)* Cada uno de los congresistas aquí presente honra la memoria de los que dieron la propia vida por la causa del pueblo.

Formamos parte de generaciones que no dudaron en sacrificarse en nombre de la justicia. Históricamente, los parlamentos fueron un apoyo hacia la libertad, que posibilita el progreso económico y la equidad social. Nos inspira, entre otros, el ejemplo de Alfredo Palacios, legislador idealista y militante, que contribuyó para que la Argentina ocupara la vanguardia en la defensa de los derechos civiles. *(Aplausos.)* Él nos enseñó que sólo la democracia les da voz a los excluidos y a los vulnerables, integrándolos a los destinos de la Nación.

Señoras y señores parlamentarios: la Argentina y Brasil juntos construyeron mucho, pero todavía tienen mucho más por hacer. La contribución de este Congreso es esencial para que sigamos acercando a nuestras sociedades y para afincar nuestra alianza estratégica sobre bases sólidas y permanentes.

Por eso, quiero agradecer la cálida recepción que una vez más esta casa me ofrece. De vuelta al Brasil, me llevaré como recuerdo la fuerza de la democracia argentina. Esta es la mejor garantía para el destino común que nos une, de grandeza y de unión.

Sabemos que la jornada es larga, pero que nadie tenga dudas: estamos en el buen camino para garantizar a todas las personas la dignidad a la que tienen derecho.

Amigos y amigas del Congreso argentino: permítanme ahora hablar un poco desde el corazón, fuera de mi guión. Estoy en la Presidencia del Brasil desde hace cinco años. En este período, puedo atestiguar que se produjo un cambio extraordinario en Sudamérica y en Latinoamérica. Seguramente, cuando estamos en el Parlamento –y yo fui parlamentario en mi país– somos más exigentes, pero cuando estamos en el gobierno, muchas veces, no tenemos el derecho de creer ni de pensar, solamente tenemos que hacer aquello que es posible y que se nos permite realizar.

Sin embargo, si observamos lo que sucedió en Sudamérica, nos daremos cuenta de que en toda la historia de esta región, pocas veces tuvimos gobiernos con un compromiso tan fuerte

con la mayoría del pueblo como existe hoy en día. Y lo que es más importante aún, en pocas ocasiones de la historia de Sudamérica, hemos tenido momentos de un crecimiento económico como el actual.

Entonces, ¿en qué podemos hacer la diferencia? En que no basta con crecer. En la década del 70, muchos de ustedes habrán visto el auge y el milagro del crecimiento brasileño. En esa época, nuestra economía creció el 14,3 por ciento al año. Pero cuando se terminó la etapa gloriosa del milagro brasileño, el país estaba más rico, más endeudado y el pueblo brasileño más empobrecido.

Por ello, el reto planteado para esta generación que gobierna Sudamérica y Latinoamérica en el siglo XXI es asegurar, como mínimo, tres cosas. En primer lugar, el crecimiento económico sostenible. En segundo lugar, que el resultado de ese crecimiento económico sostenible signifique, también, una distribución de la renta que permita mejorar la vida del pueblo que representamos. *(Aplausos.)* En tercer lugar, sólo es posible que hagamos todo esto si nuestro crecimiento sostenible está subordinado a una política de crecimiento y de fortalecimiento del mercado interno de nuestros países. *(Aplausos.)* Este es el desafío que se nos plantea.

Mañana tendré una discusión con la presidenta argentina y con el presidente Evo Morales, de Bolivia. Se trata de una discusión que tenemos que hacer con toda Sudamérica, porque la cuestión energética es una cuestión mundial muy delicada. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué es una cuestión mundial? En primer lugar, porque estamos contaminando el planeta y necesitamos descontaminarlo. En segundo término, porque los combustibles fósiles son contaminantes y necesitamos buscar una nueva matriz energética. En tercer lugar, porque los países ricos no cumplen los protocolos que firman en foros multilaterales, como el Protocolo de Kyoto. *(Aplausos.)* Y en cuarto lugar, porque nunca nos detenemos a pensar en la deficiencia estructural de la falta de energía en nuestro continente.

Los problemas de la Argentina, del Brasil, de Bolivia, de Uruguay, de Paraguay, de Ecuador, de Venezuela, de Perú y de Colombia, desde el punto de vista energético, involucran a todos. Entonces, si queremos trabajar en la integración y es verdad nuestro discurso de la integración de Sudamérica, tenemos que construir, desde el punto de vista de una estrategia energética, el potencial hídrico, el potencial en el área de biocombustibles y el potencial nuclear de Sudamérica para producir energía. Y así, juntos, construir un proyecto sin que cada uno deje de lado su individualidad o la soberanía de su país.

Sin embargo, todos tenemos límites. Tenemos límites porque, a veces, tenemos dinero pero no tenemos agua; a veces, tenemos dinero pero no tenemos tecnología y, a veces, tenemos el gas que todos sueñan que deberían tener y muchos no logran explotarlo como deberían. Y hay límites porque nunca pensamos con mucha seriedad sobre la integración que queremos hacer.

La integración latinoamericana presupone que países como el Brasil y la Argentina, o sea, los países con mayor potencial económico deben ser solidarios con los países más pobres y ayudarlos a que se desarrollen. *(Aplausos.)* Porque no sirve de nada tener una Argentina rica si todos los demás son pobres; o un Brasil rico si todos los demás son pobres. Es necesario que crezcamos juntos. Y por lo tanto, Brasil y la Argentina tienen mucha responsabilidad.

Recuerdo como si hubiera sido hoy, en mi primer mandato, ¡cuántas diferencias teníamos con la Argentina! Recuerdo que en 1990, le propuse a mi compañero Marco Aurelio, que me acompaña, que creáramos algo que se llamó Foro de San Pablo. Era un foro para reunir a toda la izquierda latinoamericana, para empezar a discutir nuestra participación en los procesos democráticos. Recuerdo que la diferencia entre la izquierda era tan grande en la reunión que hicimos en San Pablo que, en el caso de la Argentina, lo único que nos unía era Maradona *(risas)*, porque, en ese entonces, la Argentina jugaba un partido en la Copa de 1990. Y ¿qué pasó? Todos los partidos de izquierda de Latinoamérica excepto las FARC tomaron la opción por la lucha democrática y muchos que en la década del 80 trabajaban para llegar al poder por la vía armada llegaron al poder por la vía democrática.

Ese es un aprendizaje extraordinario que debemos tener en cuenta para saber que no somos perfectos pero que ya construimos mucho. Las diferencias entre nosotros eran muchas. Las

cosas que más se escuchaban era que a los argentinos no les gustaba el Brasil y que a los brasileños no les gustaban los argentinos. No obstante, lo que hoy en día queda probado, después de mi elección y de la elección de Kirchner, es que juntos, la Argentina y el Brasil pueden infinitamente más que si están separados. Juntos. *(Aplausos.)*

Tengo una tesis que dice que no hay salida individual. ¿Cómo vamos a lograr que la OMC, en las negociaciones de la Ronda de Doha, entienda que los países de Latinoamérica –menos el Brasil y la Argentina, que tienen potencial tecnológico para competir–, los de Centroamérica y los del continente africano pueden progresar si no hay por parte de los países ricos, principalmente de la Comunidad Económica Europea, el sentimiento de que es necesario flexibilizar en lo que se refiere a productos agrícolas, para que la poca producción de los países africanos, por ejemplo, pueda entrar en sus mercados? Si los Estados Unidos no reducen los subsidios que les dan a sus agricultores, ¿cuál es la chance que tienen los países más pobres de poder ubicar a sus productos en los Estados Unidos?

Juntos podemos cambiar y democratizar más a las Naciones Unidas. Juntos podemos construir, como construimos el G20 en Cancún, que hoy prácticamente sirve de guía a todo lo que estamos haciendo actualmente en la ONU.

Amigas y amigos legisladores de nuestra gloriosa patria hermana Argentina: estoy seguro de que tenemos una oportunidad única en la historia de Sudamérica. Ayer, desperté a la mañana y leí una noticia que decía lo siguiente: el Brasil deja de ser deudor internacional y pasa a ser acreedor internacional. *(Aplausos.)* O sea, en quinientos años de historia fuimos deudores. Sólo desde ayer pasamos a tener más reservas que nuestra deuda pública y privada. Pero ahora, necesitamos aprovechar una situación –si bien no es privilegiada, por lo menos, es mejor– que todos los países tenemos y empezar a endeudarnos, no para gastar plata sin sentido, sino para gastar en infraestructura y facilitar el desarrollo de Sudamérica. ¿Cuántos puentes tenemos que construir? ¿Cuántas usinas eléctricas tenemos que construir? ¿Cuánto tenemos que invertir en los medios de comunicación? ¿Cuántas ferrovías tenemos que construir para que definitivamente podamos creer que el siglo XXI es el siglo de los países que no tuvieron suerte u oportunidades?

Trabajo con la convicción de una Argentina fuerte, próspera y ejemplo de nación cada vez más desarrollada. Ya lo fue: ya fue una de las principales economías del mundo a comienzos del siglo pasado. Después, conoció lo que es llegar casi al fondo del pozo y ahora, el pueblo argentino se levantó nuevamente.

Quiero terminar diciéndoles: Dios no le da oportunidad al que no sabe aprovecharla. Tenemos una oportunidad, vamos a aprovecharla; porque la Argentina y el Brasil, Sudamérica y Latinoamérica necesitan que nosotros crezcamos, que hagamos una buena distribución de la renta, justicia social y que seamos una gran nación.

Muchas gracias y que Dios bendiga a la Argentina y al Brasil. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente. – Queda levantada la sesión.

–Son las 17 y 12.

JORGE A. BRAVO.
Subdirector General a/c
de la Dirección General de Taquígrafos.

6

APENDICE

Indice

1. Notas de senadores y diputados por las que se solicita se convoque a Sesión de Asamblea.

2. Resolución de los presidentes de ambas Cámaras por la que se cita a Sesión de Asamblea.

1

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.

Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este honorable cuerpo, solici-

tan al señor presidente se sirva citar a Sesión de Asamblea, para el próximo viernes 22 del corriente a las 15 y 15 horas, en honor del señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luis Inácio Lula da Silva, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

Miguel A. Pichetto. – Ernesto Sanz. – Horacio Lores.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Eduardo A. Fellner.

S/D.

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que, juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a Asamblea para el día 22 de febrero próximo a las 15 y 15 horas, en honor del excelentísimo señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luis Inácio Lula da Silva, quien visitará nuestro país.

Los antecedentes de la personalidad que nos visitará, y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares, dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

Agustín Rossi. – Oscar Aguad. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia Augsburger. – Federico Pinedo.

2

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.

VISTO:

las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados solicitan se realice una Sesión de Asamblea en honor del excelentísimo señor presidente de la República Federativa del Brasil, con motivo de su próxima visita al país,

El presidente del Honorable Senado de la Nación y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVEN:

Artículo 1º – Citar a los señores senadores y diputados para realizar Sesión de Asamblea el próximo 22 de febrero, a las 15 y 15 horas, en honor al excelentísimo señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luis Inácio Lula da Silva.

Art. 2º – Comuníquese.

EDUARDO FELLNER. JULIO C. COBOS.
Enrique R. Hidalgo. *Juan H. Estrada.*